

**La Solidaridad, los Derechos Humanos y la construcción de la Paz con Justicia
Social en el Quindío**

Álvaro A. Molina Bautista

Universidad Nacional Abierta y a Distancia - UNAD

Escuela De Ciencias Jurídicas

Especialización En Gestión Pública

Dosquebradas Risaralda

Abril de 2020

Resumen

El presente estudio se puede ubicar en el campo de la investigación documental, teniendo en cuenta que este se efectúa cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, o que no ha sido abordado antes en una circunstancia específica.

Igualmente el trabajo tiene elementos descriptivos porque con él se busca especificar las propiedades más importantes que deben asumir todas las personas de la Corporación “Colcuba-Quindío” y del Frente Amplio por la Paz, la democracia y la Justicia Social del Quindío en su búsqueda en la construcción de la Paz y la solidaridad como ternura y amor de los pueblos.

Palabras claves. Solidaridad, derechos humanos, Paz, Acuerdo de la Habana, problema agrario, participación política, Víctimas.

Abstract

This study can be located in the field of documentary research, taking into account that this is done when the objective is to examine a topic or research problem little studied, or that has not been addressed before in a specific circumstance.

Likewise, the work has descriptive elements because it seeks to specify the most important properties that all the people of the "Colcuba-Quindío" Corporation and the Broad Front for Peace, democracy and Social Justice of Quindío have to assume in their search in the construction of Peace and solidarity as tenderness and love of the people.

Keywords: Solidarity, human rights, Peace, Agreement of Havana, agrarian problem, political participation, Victims

Contenido

| | |
|---|-----------|
| Resumen | 2 |
| Abstract | 3 |
| Introducción | 7 |
| Justificación | 8 |
| Tipo de investigación | 10 |
| Propósitos | 11 |
| General..... | 11 |
| Específicos | 11 |
| El problema | 13 |
| Planteamiento del problema | 13 |
| Descripción del problema. | 14 |
| Delimitación del problema | 17 |
| Formulación del problema. | 17 |
| Aspectos generales del Quindío | 19 |
| Los derechos humanos | 22 |
| La Democracia..... | 24 |
| Marco referencial teórico | 25 |
| Antecedentes..... | 25 |
| Marco teórico | 31 |
| Alcances y consecuencias del trabajo de grado | 39 |
| Supuestos implícitos..... | 39 |

| | |
|--|-----------|
| Marco operacional..... | 42 |
| Enfoque | 42 |
| Metodología..... | 45 |
| Método..... | 47 |
| Población y muestra. | 49 |
| Técnicas y actividades para recolectar información. | 49 |
| Algunas conclusiones resultantes de la reflexión hecha con los jóvenes. ... | 50 |
| Algunas conclusiones resultantes del intercambio con los adultos..... | 51 |
| Recursos. | 53 |
| Talento Humano..... | 53 |
| Recursos Institucionales | 53 |
| Propuesta de acción mejoradora..... | 54 |
| Enfoque de la propuesta..... | 55 |
| Estructura de la propuesta..... | 55 |
| Logros generales. | 56 |
| Logros por niveles y contenidos centrales..... | 56 |
| Nivel I. Jóvenes y estudiantes..... | 56 |
| Nivel II. Adultos (Maestros, directivos, personal administrativo y empleados públicos)..... | 58 |
| Nivel III. Vendedores ambulantes. | 59 |
| Nivel IV Campesinos..... | 60 |
| Actividades | 61 |
| Actividades Centrales de la Propuesta..... | 61 |

| | |
|---|----|
| Actividades complementarias..... | 62 |
| Recursos | 62 |
| Humanos..... | 62 |
| □ Institucionales | 62 |
| Talleres y conferencias..... | 62 |
| Evaluación..... | 63 |
| Cronograma de aplicación de la propuesta..... | 64 |

Lista de Tablas

| | |
|---|----|
| TABLA 1 CRONOGRAMA DE ACTIVIDADES | 64 |
|---|----|

Introducción

El presente estudio se puede ubicar en el campo de la investigación documental exploratoria, teniendo en cuenta que este se efectúa cuando el objetivo es examinar un tema o problema de investigación poco estudiado, o que no ha sido abordado antes en una circunstancia específica.

Igualmente, el trabajo tiene elementos analíticos porque con él se busca especificar las propiedades más importantes que se expresan en la Corporación “Colcuba-Quindío” y del Frente Amplio por la Paz, la democracia y la Justicia Social del Quindío en su búsqueda en la construcción de la Paz desde una apuesta popular y pedagógica.

Así mismo, esta propuesta goza de un elemento complementario, una apuesta mejoradora que busca con trabajo práctico, de campo, aportar elementos a las organizaciones sujeto de intervención investigativa, y a su población beneficiaria. Educar es un acto y un deber de todo profesional, por ende, aquí en esta propuesta cumplo con mi deber humano y profesional de aportar para una mejor ciudadanía, un mejor ser humano.

Justificación

La Corporación “Colcuba” -Vilma Espín Regional Quindío y el Frente Amplio por la Paz con Justicia Social del Quindío, no son ajenos a la situación actual que vive Colombia y en particular el Quindío, situación que se caracteriza por una crisis económica, política, social y de Derechos Humanos cuyos efectos están llevando a catástrofes sociales y políticas imprevisibles.

El conflicto y la violencia están por todos lados, como ciudadanos comprometidos con una opción clara por el proyecto de liberación y de construcción de la Paz tenemos la obligación de ayudar a formar personas con capacidad de enfrentar tales situaciones de conflicto y violencia, de inequidad y de injusticia. Todos hemos sido víctimas de la violencia en uno y otro momento de la vida, pero también todos hemos actuado de alguna manera con violencia.

En tal sentido, este trabajo se esfuerza por contribuir el fortalecimiento organizacional, teniendo como propósito mayor examinar los factores teóricos, metodológicos de las organizaciones en cuestión, en aras de aportar en la consolidación de acciones pedagógicas que efectúen nuevos conocimientos, prácticas y valores entorno a la búsqueda incesante de la paz, a dignidad, el goce efectivo de los derechos humanos, la convivencia pacífica, la justicia social, y por supuesto, una real democracia.

Este trabajo es importante porque busca crear mejores ambientes y una mayor claridad en el cumplimiento de los acuerdos de la Habana mediante la creación de nuevos conceptos, la vivencia de la solidaridad y la defensa de los Derechos Humanos.

Estamos convencidos de que la única manera de enfrentar la actual situación de intolerancia e irrespeto a la Vida que padecemos en nuestro país, es creando pequeñas comunidades que sean espacios de paz, de solidaridad, de compromiso con la no violencia activa y con la resolución fraternal de conflictos, mediante una comunicación-comunión permanente.

El trabajo se torna novedoso porque, si bien es cierto, en las diferentes opciones de formación, siempre ha existido una preocupación constante por la solidaridad, la comunicación, la formación clasista de personas, también es cierto, que es la primera vez que de forma sistemática se trata de comprender las causas principales de los problemas que generan los diferentes conflictos en nuestro país en los espacios de la Corporación "Colcuba" -Vilma Espín Regional Quindío y el Frente Amplio por la Paz con Justicia Social del Quindío, para presentar unos aspectos alternativos de fortalecimiento organizacional y del accionar de las mismas, desde sus distintas apuestas pedagógicas para la paz.

Para finalizar, se ve viable la elaboración de esta reflexión porque se cuenta con todos los recursos necesarios para tal efecto y con el apoyo institucional mencionado.

Tipo de investigación

El presente trabajo de grado para optar como Especialista en Gestión Pública asume como tipo de investigación los Estudios Exploratorios, pues el propósito es aproximarse a los referentes teóricos y metodológicos que estas organizaciones asumen para realizar un despliegue en terreno en materia de pedagogía de paz, conocer su estrategia y potenciarla desde el aporte del profesional especialista.

Propósitos

Hablamos de propósitos o logros que esperamos alcanzar porque entendemos que la investigación cualitativa en la actualidad exige trabajar más con procesos que con metas preestablecidas. Nuestros propósitos son:

General

Examinar los referentes teóricos y metodológicos sobre los cuales se fundamenta la estrategia pedagógica para la paz de la Corporación Colombianos con Cuba –COLCUBA- Vilma Espín y el movimiento social y político Frente Amplio por la Paz, la Democracia y la Justicia Social, desde la revisión documental y la obtención de información mediante técnicas cualitativas, en aras de aportar en su fortalecimiento en el departamento del Quindío.

Específicos

- Identificar los referentes teóricos y metodológicos institucionalizados en las organizaciones objeto de estudio, evidenciando las concepciones imperantes respecto a la pedagogía para la paz.
- Especificar la estrategia de pedagogía para la construcción de paz proyectada desde la Corporación “COLCUBA” y el Frente amplio por la Paz, estableciendo dilemas y potencialidades.

- Aportar en el proceso de fortalecimiento organizacional desde la apuesta pedagógica para la paz, señalando contenidos y metodologías que enriquezca la estrategia.

El problema

Planteamiento del problema

Desde que empecé la especialización he venido pensando en mi trabajo de grado. Como miembro de la dirección de la Corporación Colcuba Vilma Espín –Quindío y del Frente Amplio por la Paz, la Democracia y la justicia social, que nacen por la iniciativa de núcleos de activistas políticos y sociales, dedicados a la lucha política permanente por las libertades democráticas, la solidaridad, la defensa de los D.D.H.H. y la construcción de la Paz con justicia social en Colombia y en particular en el Quindío, además tenemos ligazón en la práctica de la solidaridad con el pueblo de Martí y de Fidel.

Somos solidarios con los pueblos históricos que luchan por la liberación definitiva, por los Derechos Humanos que avanzan en la instauración de un modelo socioeconómico, político y cultural alternativo.

En la actualidad estamos comprometidos en la exigencia del cumplimiento de los acuerdos realizados en la Habana.

En este contexto he concebido que mi trabajo de grado tendría tres ejes fundamentales: **la solidaridad, los derechos humanos y la construcción de la paz**

con Justicia social en el Quindío, lo que exige un trabajo pedagógico en y desde nuestro departamento.

Descripción del problema.

Cuando buscamos optar por un título como Especialista en Gestión Pública es necesario construir un aparato de racionalidad que nos permita observar con detenimiento los fenómenos sociales, políticos, económicos, culturales, e incluso, ambientales. Dicha racionalidad está trazada por los aparatos conceptuales que, por un lado, se han construido socialmente, es decir, los aprehendemos socializando en el escenario del saber convencional. De otro lado, tenemos el refinamiento de la racionalidad crítica la cual emerge del proceso de formación académica e intelectual, producto del estudio riguroso de áreas específicas del conocimiento. En este caso, las herramientas metodológicas y teóricas propias de la Gestión Pública en aras de hacer análisis de realidad de manera más acertada y de tal manera, intervenir en ella con el propósito de transformar los factores que limitan el óptimo desarrollo y progreso de un grupo humano específico o sociedad en general.

Tomemos como ejemplo el siguiente hecho. Desde hace más de 50 años se dice y enseña que los guerrilleros son malos, son diabólicos en consecuencia no pueden producir nada bueno, se deben extirpar de la sociedad, por lo tanto, hay que combatirlos. Este saber convencional está instaurado en nuestro imaginario individual y

colectivo, por ende, es una verdad oficial socialmente aceptada la cual no se puede cuestionar, ni mucho menos justificar las razones fundantes a la rebelión armada.

Lo anterior se puede considerar un prejuicio o preconcepción respecto al término guerrillero y en su expresión más concreta, de rebelde o insurgente. Sin embargo, cuando empiezo a tener un pensamiento crítico, es menester estudiarlo, racionalizarlo con miras de ratificar lo que pienso o replantear la concepción que tengo al respecto. Con lo anterior se inicia este trabajo de grado que busca acompañar el proceso de construcción de paz, con justicia social mediante la implementación de la solidaridad como un modo de ser y la defensa de los Derechos Humanos partiendo del conocimiento y la exigencia del cumplimiento de los acuerdos de la Habana teniendo como apoyo la corporación COLCUBA-QUINDIO y EL FRENTE AMPLIO POR LA PAZ, LA DEMOCRACIA Y LA JUSTICIA SOCIAL.

Con base a la reflexión realizada en las premisas anteriores, podemos tener claro que, para la construcción de la Paz con justicia social en la actualidad, existen problemáticas muy variadas a nivel agrario, social, político, familiar, religioso, educativa. Teniendo en cuenta el propósito del presente trabajo, se asume la problemática de la dimensión de solidaridad y de Derechos Humanos partir de los acuerdos de Paz realizados en la Habana y de la necesidad del reconocimiento de una situación totalmente nueva de Colombia y del Quindío en la particular.

Hoy en día no basta con hablar de Solidaridad, Paz, Democracia y Justicia Social de forma reduccionista, fuera de contexto, es necesario tener en cuenta la praxis que se nos exige a los Colombianos en el actual contexto histórico, el contexto que estamos viviendo para propender por la construcción de una Paz real, una racionalidad que deconstruya los saberes convencionales que respondieron a otros momentos históricos, y pasar a construir una nueva sociedad en la cual la paz, la democracia, la justicia social y el goce efectivo de derechos sea posible y no una utopía más.

La construcción de la Paz con justicia social debe moverse en un marco que permita superar las situaciones de opresión y exclusión, investigando y esclareciendo cuáles son las fuerzas sociales que las producen, para presentar y realizar acciones colectivas que permitan construir la Vida, un mundo más libre y justo en el que quepamos todos.

El trabajo de grado debe tener presente que la construcción interactiva hace posible la comunidad humana y esto es básica para formar una solidaridad social capaz del apoyo mutuo y la acción común.

No sobra mencionar la falta de comunicación real entre las personas, con la naturaleza y con el Dios de la Vida, asumir los valores de Fraternidad, solidaridad, de entrega al otro, de tolerancia con quienes tienen otra visión del mundo, compromiso con la paz con Justicia Social desde los acuerdos de la Habana que deben ser nuestro faro en la búsqueda.

Delimitación del problema

Este trabajo tiene como base institucional y organizacional para su desarrollo la Corporación “Colcuba” -Vilma Espín Regional Quindío y el Frente Amplio por la Paz, Democracia y la Justicia Social del Quindío, dos organizaciones que consideran fundamental realizar una pedagogía social para la paz, que permita la comprensión de los acuerdos de la Habana firmados definitivamente el 24 de Agosto de 2016 entre el Gobierno y Jefe de Estado, Juan Manuel Santos y las FARC-EP en el Teatro Colón de la Ciudad de Bogotá, teniendo como base la Solidaridad y los Derechos Humanos como medios necesarios para la construcción de la Paz.

El trabajo parte de la vida Cotidiana, tratando de visibilizar lo invisible de muchas de nuestras prácticas que inducen al alejamiento de la defensa de la Vida en todas sus dimensiones, busca específicamente orientar las comunidades y compañeros con quienes se tiene relación permanente, para la superación de comportamientos que van en contra de la solidaridad, la comunicación, la no violencia activa, la tolerancia y la resolución dialógica de los conflictos.

Formulación del problema.

Continuando con la lógica que se trae, el problema Objeto de este trabajo se puede formular con el siguiente interrogante:

¿Cuáles son las reflexiones fundamentales que se deben tener en cuenta y las estrategias que se deben seguir en la Corporación “Colcuba” -Vilma Espín Regional Quindío y el Frente Amplio por la Paz, Democracia y la Justicia Social del Quindío para construir una pedagogía y unos elementos teóricos que permitan divulgar el Acuerdo de Paz, teniendo como base la Solidaridad como un modo de ser y los Derechos Humanos como medios necesarios para la construcción de la Paz?

Con base en tales necesidades se ve la importancia de:

- Trabajar especialmente los valores, de la solidaridad, la tolerancia, la defensa de los Derechos Humanos, como formas concretas de nuestros compromisos, para la solución de conflictos y reconocimiento del Otro, de lo Otro, de sí mismo y de la trascendencia.
- Enfatizar cada vez más en la necesidad de la comunicación y la escucha como comunión.
- Profundizar responsablemente nuestras obligaciones con la Democracia y Derechos Humanos

Marco contextual

Aspectos generales del Quindío

El departamento del Quindío nació como ente administrativo en el año 1966; según el diagnóstico elaborado por la oficina de planeación, se destacan algunos de los principales problemas que afectan la educación en el departamento del Quindío.

El departamento del Quindío se ubica con índice de desempleo de 13,9% en el último año-2018- mientras la capital del departamento estuvo en 14,2 puntos porcentuales por encima de la tasa nacional 9,2 %, sumado a esto, Armenia, está entre las cincuenta ciudades más violentas del mundo con una tasa de 38,54 homicidios por cada 100.000 habitantes, según la ONG mexicana "Consejo Ciudadano para la Seguridad Pública y la Justicia Penal" (Crónica del Quindío, 2017). Otro asunto que aqueja la ciudad es la presencia de bandas criminales (BACRIM) quienes, según informe de la Defensoría del Pueblo (2016) reclutan menores de edad para cometer delitos, entre ellos, la distribución de estupefacientes en colegios. Además, 17 líderes defensores de derechos humanos han sido amenazados en el departamento del Quindío “por parte de las autodenominadas “AUC Gaitanistas y Urabeños”, acusándolos de “guerrilleros camuflados de defensores de derechos humanos” y declarándolos “objetivo militar”. (Crónica del Quindío, 2016). Estas son algunas de las problemáticas latentes en el departamento del Quindío y su capital, que de una u otra manera las ONGs defensoras de derechos humanos han denunciado ante las

autoridades y entes correspondientes para que se tomen medidas preventivas y de solución, entre estas ONGs denunciadas se encuentran el Frente Amplio por la Paz y la Corporación COLCUBA.

Respecto al aspecto político, los cargos directivos con frecuencia están en manos de personas que han perdido capacidad de gestión para ayudar a transformar la sociedad y construir la Paz e impulsar innovaciones educativas. Desde las administraciones no se gestan programas continuados de capacitación sobre la importancia de la construcción de la Paz, como responsabilidad de todo ciudadano en la administración municipal.

Para la ciudad de Armenia, en los últimos cinco lustros sus gobernantes han sido destituidos y encarcelados por los malos manejos de la cosa pública. Casos de corrupción, detrimento de patrimonio público, desviación de dineros, contratación indebida, favorecimiento de terceros con los recursos públicos, etc. Son el corriente de la política y la administración de lo público en esta ciudad. Otro elemento de conocimiento convencional es que, las fuerzas políticas de mayor tradición mantienen relación estrecha con la mafia, especialmente con el cartel del norte del valle, quienes financian campañas electorales en las distintas instancias políticas.

De otro lado, los problemas sociales no tienen atención debida puesto que, los programas de inversión social no apuntalan a reducir dicha problemática, sino que, son una forma de mantener una clientela electoral mediante el contrato cooptado. Así pues,

los índices de pobreza, delincuencia común, consumo de sustancias psicoactivas, prostitución de menores, violencia vecinal, pérdida del ocio formativo, disminución de la calidad de vida y de oportunidades para la juventud en términos de formación profesional y, por ende, laboral en la ciudad y el departamento es mínima. En consecuencia, desde la administración, se carece de una lectura más seria y adecuada de la realidad del mundo, del país, la región y la ciudad, por lo tanto, sin una verdadera lectura o se podrán plantear propuesta de calado para la solución progresiva de los problemas sociopolíticos que se tiene.

El tema medio ambiental es de gran importancia para la región. El departamento del Quindío ha sido concebido para proyecto de explotación minera a cielo abierto, propuesta que ha encontrado profundo rechazo por las distintas fuerzas sociales alternativas, entre estas las dos organizaciones que son el centro de este proyecto. La llegada del aguacate has también causo bastante revuelo social y ambiental, al igual que la siembra de coníferas en las zonas de cuencas hídricas del departamento. La minería, la siembra de coníferas, aguacate, torres eléctricas en zonas protegidas, la iniciativa de Pequeñas Centrales Hidroeléctricas y presencia de paramilitares en la zona, ha despertado movimiento de más en defensa de la vida, la paz, el agua y el territorio.

En lo educativo, la deserción escolar es una constante al tiempo que, la esencia de la educación que es formar sujetos para bien social, ha quedado en cuestión, puesto que, en los sectores populares es continuum la violencia juvenil, el hurto, y la práctica

de valores asociales. Lo anterior puede ser producto de la ineficaz intervención estatal y municipal en la resolución de los problemas vitales. Por ende, los jóvenes se convierten en fichas de las bandas criminales, del sicariato y la mafia como alternativas de vida.

Sumado a lo anterior, Armenia es una ciudad receptora de población víctima del conflicto armado, al igual que, de población migrante del país vecino, Venezuela. Situación que agrava la cuestión social, política y económica de la ciudad y el departamento.

Lo anterior conduce a plantear que la profunda crisis de la ciudad, y de manera general del mundo, obedece a la crisis de liderazgo, de sujetos que tengan sentido de humanidad, que gocen de altos valores por lo público, por la vida que planteen una nueva forma de accionar político, que promueva los valores de colectividad, de respeto por la vida y la dignidad humana.

Los derechos humanos

Teniendo como referencia lo anterior, lo que nos ubica en un escenario de máxima vulnerabilidad respecto al goce efectivo de los derechos humanos. Decir que los derechos humanos son aquellos que cada persona posee por el simple hecho de pertenecer a la raza humana es insuficiente para que este ser humano viva con dignidad. Así pues, mirando el corpus de derechos humanos consignados en nuestra

constitución política, luz que guía el accionar del Estado Colombiano para garantizar el pleno de la vida individual y social, nos encontramos que las administraciones locales y regionales, no encarnan el espíritu de gestionar los recursos públicos para el buen vivir del pueblo, para vivir con dignidad, por lo que, el sujeto queda a merced de las posibilidades que el contexto brinda para sobrevivir. Así es como, en la ciudad de armenia la prostitución infantil, la distribución y consumo de sustancias psicoactivas, el suicidio, el sicariato, el desempleo abrumador, la pobreza y miseria en los barrios del margen, la informalidad son los fenómenos sociales que ocupan las primeras páginas de los periódicos noticiosos locales, así como, la radio y el parloteo cotidiano. En tal escenario, hablar del goce efectivo de derechos, de transformación social, de progreso, es falas. Por ende, es pertinente no solo avanzar la educación en derechos humanos, sino que, en la educación política, en aras de que el sujeto adquiriera herramientas analíticas para entender lo que acontece respecto a la política, la economía, el medio ambiente, etc. Con el propósito de que incremente su conciencia crítica y pueda ejercer efectivamente su derecho a decidir, a elegir, a proponer, a cuestionar, a proponer desde escenarios participativos que compromete al colectivo. Es importante decir que, un gobierno es responsable del bienestar común, por ende, el goce efectivo de los derechos humanos debe promoverse desde estas instancias. Es aquí, donde la Gestión Pública debe operar para el buen gobierno, aquel que busque la mayor satisfacción del bien común, en materia de posibilidad el acceso a la educación, la salud, el trabajo, el ocio, la vivienda digna, un medio ambiente saludable, etc., de lo contrario gestionar lo público no tendría sentido.

La Democracia

En el escenario e imaginario local esta es entendida como elecciones libres, es decir, votar por alguien. Sin embargo, esta va más allá, seguramente lo anterior es parte de la democracia, pero el elegir a un ciudadano a cualquiera de los niveles de elección popular implica dotarlo de un poder, el de decidir por muchos. Así que, en el caso de armenia, lo político-electoral ha sido, una constante de errores ciudadanos, puesto que no se ha comprendido la importancia de ser activos democráticamente. Votar por amiguismo o por un contrato es la constante, he ahí los niveles de corrupción por parte de los administradores y delegados a las corporaciones públicas. En los últimos lustros los gobernantes tanto regionales como locales están investigados, sancionados y otros, presos por actos de corrupción.

La democracia local se maneja por clientelismo político, una especie de soborno mediante un contrato en la administración local o alguna dependencia de la administración. Es la forma de pagar por el voto. Así pues, una ciudad gobernada para el bien individual o casas políticas no traerá ni progreso ni desarrollo para los conciudadanos, ni la ciudad.

Marco referencial teórico

Antecedentes

Este trabajo de corte monográfico e investigativo exploratorio tiene como fundamento previo los siguientes trabajos investigativos, los cuales se consideran pertinentes por su relevancia teórica y metodológica.

En el año 2016, se publica el artículo de investigación, *Pedagogía, educación y paz en escenarios de posconflicto e inclusión social*, como resultado de trabajo cooperado entre el Grupo de Investigaciones Históricas en Educación e Identidad Nacional, de la Universidad del Atlántico, y los grupos de investigación Tendencias Educativas y Sociales TES, de la Corporación Universitaria Americana, el grupo de investigación Innovar del Caribe de la Universidad del Norte y grupo Derecho, Justicia y Estado Social de Derecho, de la Corporación Universitaria Americana. En la investigación los investigadores *Iván Valencia Álvarez, Oscar Corredor, Angélica María Jiménez Coronado, Juan Carlos de los Ríos Castiblanco y Laura Salcedo Díaz*, se propusieron realizar mediante investigación documental con enfoque cualitativo, revisar masas de documentos o archivos y el análisis de dichos contenidos, a su vez, como técnicas de recolección de información pertinente para el objeto de estudio que se circunscribió en el rastreo de iniciativas pedagógicas, educativas y paz para escenarios de postconflicto posibilitado a inclusión social.

En tal sentido, partieron de la premisa que la paz nace en un contexto estructural de corte normativo, así fue como recurrieron a los postulados de tratados internacionales en materia de paz y educación para la misma, de lo que siguió el rastreo de programas de posgrado para la cualificación de profesionales en estas áreas, sumando, la cultura para la paz, la resolución o gestión de conflictos, los derechos humanos, el derecho internacional. Así pues, este estudio les permitió realizar un mapeo tanto normativo como de programa de posgrado en Colombia, evidenciando la amalgama de iniciativas para la formación en estas áreas.

Se resalta el notable esfuerzo por parte de las instituciones de educación superior por estar a la vanguardia respecto al momento histórico de la sociedad colombiana, la cual está caminando de la cultura de la guerra hacia la paz, y, por ende, en la consolidación de democracia y de una cultura pacífica. De otro lado, matizan claramente el rol de la educación como factor imperativo para la transformación de las estructuras y cultura de la violencia, mediante la enseñanza de la cultura de paz basada en valores, acciones transformadoras, y de otro lado, como factor protector cognitivo en aras de que posibilite mejor respuesta a los conflictos sociopolíticos. Aunmas, remiten a la educación como herramienta que permite la formación del pensamiento crítico, el cual promueve la comprensión de los fenómenos de conflicto, violencia, paz, etc., de manera analítica y propositiva.

En síntesis, consideran imperativo los espacios de formación pos gradual en materia de pedagogías para la paz que fomentan la inclusión social como elemento

reparador de las históricas injusticias sociales y estructurales que generaron el conflicto sociopolítico armado.

Finalmente, los investigadores resaltan que la apuesta de formación pos gradual en materia de paz y pedagogías para la misma, debe corresponderse con las tendencias actuales en materia teórica y metodológica que permitan la investigación e intervención en campo, lo que permita la aproximación de manera más oportuna a los distintos fenómenos o expresiones de conflicto y acciones de paz que se dan en los escenarios territoriales.

Seguidamente, se tiene que a finales del año 2017 se realizó una investigación titulada Pedagogías para la paz en Colombia: un primer acercamiento, cuya autoría fue de Paola Adarve Zuluaga, Santiago González Álvarez, María Angélica Guerrero Quintana, integrantes de Corporación Otra Escuela (COE), estudio que emergió por la solicitud del programa Servicio Civil para la Paz de la Asociación de Cooperación para el Desarrollo (AGEH). Dicha investigación se perfilo como un estudio de revisión bibliográfica o documental, cuyo propósito rastrear las practicas, conceptualización e historia de las Pedagogías para la paz. De manera metodológica se orientó en la búsqueda, en primer lugar, de bibliografía internacional que aportase una mirada general o global del objeto de estudio, a partir de esta aproximación se expone un marco general de cómo se ha constituido una propuesta de educación para la paz en el contexto internacional, como un campo diverso, heterogéneo y dinámico. Como segundo momento, se buscó e identifico la bibliografía nacional, el marco legal e

institucional sobre el cual se fundamentaba la pedagogía para la paz y la educación para la paz.

Los investigadores encontraron que, la pedagogía para la paz es un campo académico que apenas se está consolidando, dadas las condiciones históricas de apuestas de paz en el contexto de conflicto armado colombiano, las cuales no se hicieron visibles sino hasta avanzada la negociación entre el Estado colombiano y la insurgencia. Además, identificaron que no hay una sola visión de la pedagogía para la paz, sino que, existe una pluralidad de estas dadas las distintas concepciones de paz, las formas de llevarlas a las prácticas en los territorios diversamente culturales. Situación que confronta la concepción oficial de pedagogía para la paz, la cual está atravesada por la lógica del régimen y clase dominante.

En tal sentido, concluyeron que, las pedagogías para la paz, su pluralidad, parten de una reflexión del por qué, para que, y a través de qué medios, se incuba un proceso de pedagogías para la paz, es decir, cada agente desarrolla su apuesta a partir de la experiencia histórica, del contexto y las herramientas que intelectuales y materiales que posee. De otro lado, las definiciones de paz, los conceptos de pedagogía de paz, también están determinados por las condiciones contextuales y capacidades intelectuales de los agentes de paz, las comunidades y organizaciones. También, encuentran que, existen tensiones respecto a la construcción de paz desde la lógica hegemónica y desde las experiencias locales, comunitarias, de los movimientos sociales, lo cual ahonda el debate y enriquece las prácticas de paz desde el territorio.

En ese sentido, sitúan la pedagogía para la paz, como forma de descolonizar la paz y exige profundizar investigaciones en este campo.

Por otra parte, en el año 2018, desde la Corporación Universitaria Minuto de Dios, en el programa de posgrado de Especialización en Gestión Asociada, se realiza un trabajo de grado de modalidad investigativa titulado *Visiones e Iniciativas de Paz: Una mirada a las organizaciones sociales con apuestas educativas en localidad de Engativá*, realizado por las candidatas a Especialistas Lina María Gallego y Adriana Galindo. En este trabajo se propusieron analizar las visiones e iniciativas de paz en el territorio que tienen organizaciones sociales con apuestas educativas en la localidad de Engativá. Así pues, se dispusieron a caracterizar dichas organizaciones, identificar y analizar las visiones de paz, y proponer acciones desde la gestión asociada.

La investigación nace de la necesidad de evidenciar los procesos de construcciones paz desde la ciudadanía de manera organizada. Así pues, se asume que la paz es una práctica social y humana, que está orientada mejorar las condiciones y calidad de vida de las personas o colectividades. En tal sentido, concatan en que, el proceso de paz iniciado entre el Estado colombiano y la insurgencia ha desatado iniciativas ciudadanas de paz, las cuales, interpretando el trabajo, han sido poco visibilizadas, por tanto, trazan como propósito hacer visibles las visiones y perspectivas de paz que se han construido desde las organizaciones sociales de jóvenes, mujeres, adultos, líderes sociales en dicha localidad.

Esta investigación optó por el diseño metodológico investigativo de la hermenéutica, posibilitando a las investigadoras aproximarse al objeto de estudio desde una mira cualitativa propia de los actores participantes, así pues, lograron identificar las concepciones y visiones de paz que cada uno pudo aportar. En el mismo sentido, revisaron en la primera fase del proyecto, bibliografía y documentos, los cuales sirvieron de iluminación intelectual para guiar la intervención profesional mediante técnicas de recolección de información como la observación participante, entrevistas semiestructuradas, conversatorios y registro fotográfico.

En cuanto a los resultados o conclusiones, las investigadoras resaltan que, apostar a la educación para la paz implica, ante todo, reconocer las formas de entender la paz y los procesos asociados a esta que emanan desde las organizaciones de base, sus actores, sus líderes, y sus campos de acción. Además, resaltan la importancia que tienen las organizaciones de base en la apuesta por la construcción de democracia y su futura consolidación, y en el mismo sentido, el vital rol que cumplen en la construcción de paz y defensa del pacto o acuerdo de paz.

Marco teórico

La organización cualquiera que sea su índole persigue objetivos claros, institucionalizan procedimientos, creencias, valores, intereses e incluso incorporan los ideales sociales y políticos que rigen sobre los sujetos que dan origen a esta estructura organizativa. Ahora bien, para aproximarse a la compleja trama organizacional indiscutiblemente es imperante un marco observacional que posibilite el análisis situacional para el esclarecimiento de la vigencia, de las dificultades y/o posibilidades de adaptación a un nuevo contexto social, político, económico y cultural, en el mismo sentido, que permita aproximarse a los elementos estratégicos de acción tales como programas, proyectos o planes de acción institucionalizados.

Por lo anterior, el presente trabajo se apuntala sobre los postulados teóricos de los Estudios Organizacionales (EO). Postulados que permiten la observación y comprensión de la organización desde su complejidad, favoreciendo la identificación de las dificultades endógenas y exógenas, las cuales determinan la vigencia y relevancia social de la organización.

Los EO tienen sus orígenes en la década del 80 del siglo pasado en Gran Bretaña. Nacen de la discusión sobre las grandes limitaciones que la Teoría de la organización (TO) tiene para entender, comprender y explicar a la organización (Barba, 2016). Esta emergente apuesta teórica amplía el campo de análisis de la organización lo cual irrumpe los postulados esquemáticos de la TO dado que esta solo se limita a los

estudios cuantitativos, mientras que los EO permiten el abordaje desde distintos enfoques, es una apuesta heterogénea desde sus sustentos teóricos, así como su enfoque. Por lo anterior, los EO facilitan la comprensión, reflexión crítica y el cuestionamiento de los problemas y fenómenos sociales desde una mirada pluridisciplinar de las ciencias sociales (...) por tanto, son un campo de conocimiento dedicado al análisis de las formas de organización, las acciones y los medios de gobierno (Ibarra citado por Naranjo Miranda, 2013). Miranda complementa diciendo, los EO son una teoría emergente cuya apertura multidisciplinar y teórica permite una mayor comprensión de la organización; los “factores endógenos” o exógenos que inciden en su estructura, dinámica e “identidad organizacional”. Además, se vale de las ciencias sociales para la comprensión de los fenómenos sociales que se inscriben en las organizaciones (...) es este sentido que son un campo abierto, un receptor de múltiples racionalidades, las cuales permiten explicar y comprender antes que resolver problemas organizacionales específicos de corte operativo y funcional.

En consecuencia, los EO permiten entender la organización desde el entramado factores que dan pie a su constitución, así como, conocer su función, los roles que se juegan dentro de ella, su identidad organizacional, su praxis delimitada por las normas sociales y los objetivos a los que circunscriben. De ahí que, las organizaciones de cualquier índole: lucrativas, no lucrativas, de servicios sociales (voluntarios) y/o gubernamentales logren cambiar su estructura, objetivos, roles internos y externos a medida que en la sociedad se presentan cambios que requieren de una adaptación por parte de la organización.

Para resumir, este marco observacional teórico permite al profesional que se inserta en el ámbito organizacional no solo analizar y comprender, sino que lo faculta para que desde la parafernalia teórica y metodológica que le da cuerpo disciplinar y científico a su profesión trace posibilidades de adaptación, acción y transformación en los nuevos contextos, en las nuevas realidades sociales y políticas que legitiman la vigencia misional de la organización. Es decir, la inmersión profesional organizacional debe contribuir en el fortalecimiento de la organización no solo en su cuerpo orgánico, sino que también en su apuesta social que se nutre del análisis del momento sociopolítico, económico y cultural en el cual está inmersa la organización.

Ahora bien, producto del análisis, observación y comprensión de la situación organizacional (es decir, del objeto de estudio-intervención) emergen la siguiente categoría que figuran como síntesis de los intereses de momento hacia los cuales la organización ha reorientado su accionar para el cumplimiento misional y que además se apuntalan como marco referencial conceptual. Aun más, la identificación de las categorías que conglomere las tareas de las organizaciones se torna relevante en la medida que se afianzan como ejes temáticos significativos y sobre los cuales es posible pensar un despliegue metodológico y didáctico que permita tener una comprensión clara de la esencia de la praxis organizacional. Así pues, teniendo de referencia este marco teórico –observacional- se identificó las siguientes categorías de análisis: paz, territorio, estrategia pedagógica, solidaridad, justicia social y democracia.

El concepto de paz es quizás uno de los más puestos en boga en los últimos lustros. No es en vano que sus antónimos guerra, violencia o conflicto, también lo sean. Así pues, aproximarse al concepto o definición de la paz obliga a no perder de vista la estrecha relación que existe entre estas categorías.

Para este trabajo se usó la acepción de *paz imperfecta* que aporta Francisco Muñoz profesor e investigador y del *Instituto de Paz y Conflictos de la Universidad de Granada*, el cual sugirió este concepto en la reunión constitutiva de la *Asociación Española de Investigación para la Paz*. Por consiguiente, Muñoz (1997) hace alusión al concepto de *paz imperfecta* en los siguientes términos, hacemos uso del concepto de paz imperfecta para definir aquellos espacios e instancias en las que se pueden detectar acciones que crean paz, a pesar de que estén en contextos en los que existen los conflictos y la violencia. De esta manera entendemos la paz imperfecta como una categoría de análisis que reconoce los conflictos en los que las personas y/o grupos humanos han optado por potenciar el desarrollo de las capacidades de los otros, sin que ninguna causa externa a sus voluntades lo haya impedido. Además, señala que, Podríamos agrupar bajo la denominación de paz imperfecta a todas estas experiencias y estancias en la que los conflictos se han regulado pacíficamente, es decir en las que los individuos y/o grupos humanos han optado por facilitar la satisfacción de las necesidades de los otros, sin que ninguna causa ajena a sus voluntades lo haya impedido. ¿Puede ser la paz imperfecta entendida como un proceso entre la paz negativa y la paz positiva?, entre la ausencia de violencia y la preeminencia hasta cierto punto sí, pero es algo más. (Muñoz, 1997, p324). Concluye diciendo que,

podemos entender la paz imperfecta (...) en el sentido de todas aquellas experiencias y estancias en la que los conflictos se han regulado pacíficamente: firma de tratados, paz silenciosa, solidaridad, cooperación, actividades de baja entropía, etc. Es decir, en las que las entidades humanas han optado por desarrollar las capacidades y las de los otros basándose en criterios igualitarios y solidarios. Todo ello sin que ninguna causa externa a sus voluntades (fenómenos de la naturaleza, crisis de subsistencia, epidemias, agentes externos, etc.) lo impidiese. Cabe resaltar que lo que queremos aquí reconocer no es una paz absoluta, perfecta, que probablemente nunca haya existido –ni exista en la Historia de la Humanidad. Sino un concepto de paz amplio, que específicamente está caracterizado por lo variable: regulación, transformación o resolución cotidiana de los problemas y de los conflictos creados por los propios humanos para sí, entre ellos o en su relación con la naturaleza. Es por ello que preferimos hablar de una paz imperfecta porque no es total ni está absolutamente presente en todos los espacios sociales, sino que convive con el conflicto y las distintas alternativas que se dan socialmente a este para regularlo. Entre estas cabe recordar que las propuestas y acciones violentas pueden que también estén casi siempre presentes– tal como nos ha recordado exhaustivamente la historiografía tradicional. (Muñoz, 2002).

En conclusión, el concepto de *paz imperfecta* como categoría analítica nos induce a reconocer que esta es un proceso inacabado, en continuo proceso de construcción y desarrollo acorde a las condiciones sociales y políticas existentes y bajo el reconocimiento de las experiencias afines a esta apuesta. Es decir, la conflictividad,

lo inconcluso, lo imperfecto es parte inherente del proceso de desarrollo de una sociedad, además que, contribuye a reconocer los procesos e intentos que se han iniciado para buscar una paz más amplia y profunda.

Por otro lado, el concepto de *Territorio* no es muy dispar respecto al concepto de *paz* en lo que refiere a su concepción. Pues también lo atañe una parafernalia de contenidos simbólicos, materiales, jurisdiccionales e incluso posicionamientos ideológicos y de creencias que lo hace un concepto holístico. Para aproximarnos una definición de este concepto se recurre a los estudios de los geógrafos Gustavo Montañez y Ovidio Delgado, (1998), profesores del Departamento de Geografía de la Universidad Nacional de Colombia, abordan esta categoría diciendo que el territorio (...) es el escenario de las relaciones sociales y no solamente el marco espacial que delimita el dominio soberano de un Estado (...) es un espacio de poder, de gestión y de dominio del Estado, de individuos, de grupos y organizaciones y de empresas locales, nacionales y multinacionales (...) es una construcción social y nuestro conocimiento del mismo implica el conocimiento del proceso de su producción (...) en el espacio - territorial- concurren y se sobreponen distintas territorialidades locales, regionales, nacionales y mundiales, con intereses distintos, con percepciones, valoraciones y actitudes territoriales diferentes, que generan relaciones de complementación, de cooperación y de conflicto (...) no es fijo, sino móvil, mutable y desequilibrado. La realidad geo-social es cambiante y requiere permanentemente nuevas formas de organización territorial (...) el sentido de pertenencia e identidad, el de conciencia regional, al igual que el ejercicio de la ciudadanía y de acción ciudadana, solo

adquieren existencia real a partir de su expresión de territorialidad. (Montañez y Delgado, 1998).

Por consiguiente, referirse al territorio implica la identificación y comprensión de la compleja trama que lo nutre como concepto, expresión material, física, simbólica, de identidad, de reproducción de la vida social, política, económica, artística, cultural y por supuesto, de coerción jurídica y de poder estatal.

En síntesis, al decir de Néstor Ocampo (2018) ambientalista quindiano, el territorio, es allí donde nos sentimos cómodos, tranquilos y seguros; donde nuestras vidas tienen sentido y los recuerdos funden raíces con la tierra; Crisol de nuestra identidad individual y colectiva; Parcela donde se cultiva y cosecha lo que deseamos; Vecindad de las personas que amamos y conocemos; Geografía que hemos caminado, selvas, paramos, valles y pueblos que susurran mitos, cuentos, leyendas y canciones que reconocemos.

Finalmente, el concepto de medio ambiente tampoco escapa al crisol de interpretaciones y definiciones. Su uso se ha popularizado desde mediados de la década del 70 del siglo pasado, justamente desde la Conferencia Mundial sobre el Medio Ambiente celebrada en Estocolmo, 1972. Escenario en el cual se plantearon criterios mínimos comunes para las naciones en pro de la conservación y mejorar el medio ambiente. En esencia, la declaratoria de Estocolmo sintetiza la preocupación por la rápida degradación ambiental planetaria y, por ende, el riesgo al que está expuesto

el ser humano y los recursos naturales. Sin embargo, desde esta data a la actual las condiciones del medio ambiente y los ecosistemas que se vinculan a este están más expuestos a degradación producto del actuar humano y su modo de producir y consumir.

Ahora bien, el accionar de estas organizaciones no está exento de planeación, coordinación, metas, por tanto, se identificó lo anterior se enmarca en lo que denominan estrategia pedagógica para la paz. Según la Real Academia de la Lengua Española, RAE -2020- se entiende por -Estrategia- “el Arte de dirigir las operaciones militares o en un proceso regulable, conjunto de las reglas que aseguran una decisión óptima cada momento”. Mientras que el portal Significados.com amplía esta definición diciendo que se entiende por –Estrategia- “un plan para dirigir un asunto <el cual> se compone de una serie de acciones planificadas que ayudan a tomar decisiones y a conseguir los mejores resultados posibles. La estrategia está orientada a alcanzar un objetivo siguiendo una pauta de actuación”.

De otro lado, Edgar Morín (1990) citado en Cabrera Berrezueta, Bolívar, (2016), plantea lo siguiente: La estrategia permite, a partir de una decisión inicial, imaginar un cierto número de escenarios para la acción, escenarios que podrán ser modificados según las informaciones que nos lleguen en el curso de la acción y según los elementos aleatorios que sobrevendrán y perturbarán la acción. La estrategia lucha contra el azar y busca información. Por su parte el portal de la Facultad de Educación de la Universidad de Antioquia define –Estrategia pedagógica- como aquellas acciones

que realiza el maestro con el propósito de facilitar la formación y el aprendizaje de las disciplinas en los estudiantes. Así pues, según el portal Significados.com “se habla de estrategias de enseñanza y aprendizaje para referirse al conjunto de técnicas que ayudan a mejorar el proceso educativo”. En efecto, aproximarse a definiciones de este término posibilita la máxima comprensión del proceso pedagógico de las organizaciones que son eje de cuestión en este trabajo.

Alcances y consecuencias del trabajo de grado

El trabajo de grado está circunscrito en el ámbito de la Corporación “Colcuba-Quindío, del Frente Amplio por la Paz, la democracia y la justicia social del Quindío y de la participación de líderes e instituciones interesadas en un trabajo sistemático sobre Derechos Humanos, equidad, solidaridad y justicia social a partir de un diagnóstico realizado en el presente año de 2020. La intención del presente trabajo es plantear y desarrollar una reflexión pedagógica y política a partir del contexto real del Quindío y de Colombia en general, mostrando un posible camino a seguir, con el fin de abrir camino a la utopía de la paz a partir de la búsqueda de una sociedad “donde quepamos todos”.

Supuestos implícitos

En nuestro trabajo partimos de los siguientes postulados:

- Nuestra situación actual en el ámbito mundial se caracteriza por una crisis económica cuyos efectos llevan a catástrofes sociales y políticas. La crisis económica mundial actual constituye el fin de una política económica descrita con el nombre de “keynesianismo”; hoy en día se impone una política que se autodenomina neoliberal y anti intervencionista, y en este contexto, es fundamental que asumamos nuestra postura ante los Derechos Humanos y la Construcción de la Paz en nuestro país.
- La política neoliberal trae como consecuencia el sometimiento irrestricto de toda la vida económica, política y social a la acumulación del capital, y busca su legitimidad y seguridad exclusivamente en la expansión progresiva de los aparatos policiales y militares a los cuales se reduce el Estado.
- Las funciones sociales del Estado (educación, salud, recreación, vivienda...) se privatizan y aparece, entonces, el mito del anarco- capitalismo con su ilusión de un traspaso total de todas las funciones estatales a las empresas privadas del mercado.
- En los países de Tercer Mundo los procesos de democratización burguesa ya no se basan en sus constituciones soberanas, sino que llevan a gobiernos civiles elegidos por las minorías a ejercer su poder político dentro de los límites establecidos por los aparatos policiales y militares.
- El enemigo de nuestra sociedad es quien se resiste a la implantación del mercado total como principio único y básico de la organización de la sociedad entera. Por lo anterior, implícitamente hablar de Derechos

Humanos, de paz con justicia social, de opción por la vida, de valores, es un acto subversivo.

- La sociedad colombiana, no es ajena a los signos de muerte que caracterizan en mundo actual; pero ante estos signos de muerte también es importante aclarar que continuamente encontramos signos de vida expresados en la búsqueda constante de la democracia y la participación, de la vivencia de los valores, en especial de la tolerancia, la autoestima y el reconocimiento de los estilos personales. Por tanto, vale la pena continuar la búsqueda para desmitificar los fetiches y construir una escuela en donde crezcan la esperanza y la utopía.
- En este contexto los ciudadanos y en particular los que tenemos nuestro compromiso con la construcción de la Paz y la Solidaridad debemos asumir responsablemente, con claridad teórica y prácticas concretos proyectos de Alternativas de Vida.

Marco operacional

Enfoque

El fundamento general de la propuesta son los parámetros establecidos lo relacionado con la Solidaridad, los derechos Humanos, y la construcción de la Paz con justicia social.

Así mismo la propuesta que se está presentando tiene otro de sus pilares básicos en la Especialización sobre Gestión Pública orientada por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) regional Dos quebradas, contribuyendo a las orientaciones de la Presidencia de la República, el MEN Y la misma Universidad.

Nuestra propuesta, igualmente, está muy ceñida a la situación concreta que estamos viviendo los colombianos. En la construcción de la Paz y la superación de la dura realidad de violencia, intolerancia e irrespeto a la vida, que está carcomiendo las entrañas mismas de nuestra patria.

En la aplicación de la propuesta se tendrá en cuenta en todos los niveles una metodología activa que ayude a las personas a comprometerse directamente con ella.

Para ello, diseñamos algunos talleres dinámicos y conferencias. Sin embargo, dicha propuesta también contiene una apuesta teórica-práctica, puesto que si miramos la educación o formación como un proceso, esta debe tener unos fundamentos mínimos que orientan la práctica educativa.

Así pues, esta apuesta mejoradora tiene como enfoque la Educación Popular (EP), propuesta que nace, al decir de la educadora popular Rosa E. Zúñiga*, en el seno de los procesos de liberación de los pueblos de América Latina y el Caribe contra el sistema opresor colonial-patriarcal que vivimos hace más de quinientos años, y que hoy experimentamos de forma salvaje. Y sigue diciendo, adquiere mayor presencia y visibilidad (...) cuando Paulo Freire (1968) escribe la Pedagogía del Oprimido en Chile.

Carlos Núñez (2005) citado por Rosa E. Zúñiga plantea que la EP: Constituye una corriente de pensamiento y acción dentro del campo de las ciencias sociales, particularmente de la pedagogía... es una apuesta teórica – práctica, siempre en construcción desde cientos de prácticas presentes en muy diversos escenarios de nuestra América. Su visión es integral, comprometida social y políticamente. Asume una posición epistemológica de carácter dialéctico, rechazando por tanto el viejo, tradicional y todavía “consagrado” marco positivista... desarrolla una propuesta metodológica, pedagógica y didáctica basada en la participación, en el diálogo y en la complementación de distintos saberes.

* Secretaria general de a CEAAL.

Por otro lado, para Alfonso torres carrillo (2009) en Educación Popular y Paradigmas Emancipadores, es:

Una corriente de pensamiento y un conjunto de prácticas sociales intencionalmente dirigidas de las estructuras injustas y orientadas desde visiones de futuro alternativas a los modelos hegemónicos (...) representa una opción ética y política que no se reduce a sus interpretaciones de la realidad social; más bien, estas se subordinan a unas apuestas emancipadoras conformadas desde diferentes fuentes como las memorias y los imaginarios colectivos, sistemas de creencias y representaciones, voluntades y utopías.

Y en el documento en mención, Pérez (2000) dice que la EP es: (...) heredera de una vieja tradición: la de transformar el conjunto social, privilegiando la educación como herramienta fundamental.

Finalmente, Cesar Picón termina diciendo que "la identidad de la EP es su compromiso con los sectores populares, con sus movimientos sociales, y sus organizaciones en una perspectiva emancipadora".

Para propósito de esta empresa, lo referenciado en líneas anteriores permite posicionar la EP como enfoque teórico – práctico, que en coherencia con el posicionamiento político y social de COLCUBA y el Frente Amplio por la Paz, desde sus elementos epistemológicos y de acción practica posibilita el trabajo con grupos

sociales, dando importancia al dialogo de saberes, el cual es imperante para el análisis colectivo de la realidad sociopolítica recurriendo a los discursos particulares de los sujetos y desde estos aportes co-construir lecturas de la realidad de manera colectiva.

La participación es otro elemento que constituye esta apuesta. Es de carácter relevante en el enfoque de EP la participación de los sujetos, pues de esta depende la viabilidad de la propuesta de educación política de cara a la formación de un nuevo sujeto histórico que se nutre de la mirada particular de la realidad y de otros saberes, discursos y experiencias.

En síntesis, la EP como apuesta teórica y esencialmente práctica, que asume el compromiso humano, político y social de transformar las estructuras injustas y de opresión dominantes apuesta por formar sujetos humanistas que conozcan la fuente estructural de la opresión, la exclusión, la agresión al medio ambiente y al territorio.

Metodología

Como apuntalamiento metodológico de la propuesta mejoradora, asiste a los postulados del *Construccionismo social* de Kenneth Gerger, el cual se sustenta desde la psicología social. Este asume que la realidad es producida por la dinámica social, por las interacciones y relaciones que los sujetos recrean en contextos particulares. En estos contextos, se encuentran el crisol de miradas sobre la realidad social, los modus

vivendi, los distintos discursos que se han cimentado en la subjetividad y que fijan la expresión sociocultural y política de dichos contextos y al sujeto mismo. Pero el construccionismo social va más allá, se fija en la expresión narrativa, en el dialogo, en las historias, en las relaciones entre sujetos y contexto.

Ahora bien, es sobre esta línea fenomenológica en la cual se inserta el construccionista para reconocer el sentir y los significados que dan los sujetos a su vida particular y social y que tiene como elementos imperantes el dialogo y la narrativa, porque como dicen White y Epston (1990), las personas dan significado a sus vidas y relaciones contando su experiencia. Es decir, los significados del mundo, de la realidad social están mediados por las particularidades que cada sujeto vive y siente y que solo alcanzan sentido si las exponen ante los otros, y es en esta relación dialógica donde nutren de valor su vida, aprehenden y rehacen la dinámica social. Más aun, sobre la base de la relación dialógica reconstruyen los significados que han aprehendido.

En consecuencia, los postulados del construccionismo social, tal como se mencionaron más arriba, favorecen el proceso de educación política, entendida como el proceso que el sujeto adelanta individual o colectivamente para pensar y reflexionar sobre las prácticas del hombre y la sociedad, de lo público, que comprenda y critique las estructuras desiguales, reconozca sus derechos, que genere espacios de debate y propuesta. En suma, la educación política busca liberar al hombre del fatalismo, de lo inamovible, y forjar en él un pensamiento crítico.

Ahora, en coherencia con el enfoque de educación popular que se ha planteado, pues esta, recurre al dialogo y la participación como medios y herramientas de lectura crítica colectiva de la realidad social, de las circunstancias y prácticas que mantienen a los sujetos en situación de exclusión y decrepitud social y humana. Por el otro lado, el construccionismo permite desde una perspectiva histórica comprender, cuestionar y re-significar los contenidos de las creencias, ideas y percepciones que circunscriben la realidad de los individuos.

Método

El método es el que permite al profesional aproximarse a una lectura de la realidad social y política desde la complejidad. Esto quiere decir que, un profesional de esta área dotado de un arsenal epistemológico se aproxima a la lectura, análisis y comprensión de los fenómenos sociales con una mirada científica de la cual substraer una situación problemática o conflictiva. Dicha situación requiere una intervención alternativa que solucione o contribuya en la superación del estado problemático, esta intervención no solo debe ser con propuesta teórica sino práctica.

Es por esto que luego de plantear el abordaje metodológico, el cual delimita una perspectiva epistemológica e ideológica respecto a análisis de la sociedad y al individuo, y que de igual manera arroja directrices de acción mediante el método.

Por lo anterior, esta propuesta asume el método desde las perspectivas de Jorge Torres (1998) y N. Gordillo (2007), “los métodos son recursos indispensables en la gestión profesional; son procesos sistemáticos y racionalizados para el conocimiento científico de la realidad y su transformación (...) el método es considerado como el camino para obtener un fin de manera ordenada, desde un conjunto de reglas, que se pueden referir al pensar y al actuar”.

En consecuencia, el método permite pasar científicamente de la teoría a la práctica, racionalizando los presupuestos teóricos y técnicos para abordar la situación problemática generando su transformación, al decir de Gerger (1993) *“Un estadio crítico debe dar paso a un estadio transformativo, de la deconstrucción a la construcción.”*

Por lo expuesto anteriormente, se recurre al planteamiento de Natalio Kisnerman, Deconstruir–Construir- Reconstruir, como método de esta propuesta de educación política. El autor describe los alcances de cada uno de estos momentos de la siguiente manera:

- **Deconstruir:** es una exploración y comprensión, a fin de crear nuevos significados y una narrativa, conversando con los implicados en el problema (...) por lo tanto, la deconstrucción conlleva a destruir lo establecido (realidad actual) mediante la conversa.

- **Construir:** es el proceso de articular todo lo que surgió en la narrativa de los sujetos e interpretarlo para distinguir aquello que es necesario transformar.
- **Reconstruir:** es una apuesta hacia el futuro (...) es un proceso de construir una situación nueva, lo que implica una planificación estratégica. Esta última, es responder la pregunta: ¿Qué hacer? Para crear una situación nueva.

Población y muestra.

La población objeto del presente estudio está compuesta por 30 militantes políticos del Quindío, hombres y mujeres, participantes del COLCUBA-QUINDIO Y EL FRENTE AMPLIO POR LA PAZ, LA DEMOCRACIA Y LA JUSTICIA SOCIAL DEL QUINDIO que en la actualidad están nucleados y harán trabajos de campo. Al ser tan pequeña la población, no se trabajó con ninguna muestra

Técnicas y actividades para recolectar información.

Para la recolección de la información requerida en el trabajo se realizaron entrevistas semiestructuradas, la observación participante, con vendedores ambulantes, maestros. Campesinos de Tebaida, empleados públicos y jóvenes, se organizaron cinco equipos, uno para cada estamento, luego cada equipo se reunió y saco sus conclusiones, posteriormente un responsable de cada equipo se reunió con

los otros cuatro se sacaron las conclusiones generales que presentamos al principio del trabajo. Somos conscientes de las limitaciones de la búsqueda que realizamos, pero estamos seguros que con estos resultados podemos continuar con nuestros compromisos.

Nos ha quedado claro la necesidad de elaborar y desarrollar talleres sobre valores desde la perspectiva de la solidaridad, la responsabilidad, la autoestima... como formas concretas para la solución de conflictos y la construcción de la Paz. Enfatizar cada vez más la necesidad de la comunicación y la escucha como comunión y Profundizar sobre los conceptos de democracia, Derechos Humanos y paz con justicia social.

Algunas conclusiones resultantes de la reflexión hecha con los jóvenes.

- Quedó claro que en el ámbito externo existen como condiciones positivas la búsqueda de la paz y la defensa permanente al menos en forma verbal de los Derechos Humanos tanto por organismos gubernamentales y ONG como por instancias internacionales.
- El ambiente generalizado de violencia, verbal y o física, en el ámbito de las familias, y la generada por los grupos insurgentes, por el paramilitarismo, por algunos miembros del Estado, y por la delincuencia común, incide en la vida cotidiana de los estudiantes.

- La transmutación de valores como consecuencia de la postmodernidad hace de los estudiantes personas sin visión de futuro y sin una escala de valores permanente.
- El desarrollo de la tecnología y la necesidad de los padres de trabajar, ampliar jornadas para poder sostener las familias, hacen que entre los jóvenes y entre ellos y los adultos, exista poca comunicación y desarrollo de la afectividad.
- Se ve la necesidad de crear un equipo permanente, que se preocupe por estas problemáticas como exigencia cristiana.
- Si bien en cierto, los estudiantes consideran que en los colegios se vive en un clima positivo de convivencia y respeto de los derechos humanos, también es cierto que aún quedan muchos rezagos de autoritarismo por parte de algunos profesores, irrespeto entre los mismos estudiantes, especialmente con aquellos que sobresalen por su excelente rendimiento académico y disciplinario y con los menores.

Algunas conclusiones resultantes del intercambio con los adultos.

- Para todos los maestros consultados, una gran oportunidad que se presenta es la corriente que propugna por una educación en valores, teniendo como base la participación, el diálogo y la solidaridad. Así mismo, el interés manifiesto en el tema de los Derechos humanos que se percibe en todos los ámbitos de la vida nacional a partir de las diferentes búsquedas de Paz.

- Todos igualmente consideran que la violencia que se vive en todos los niveles de la vida Latinoamericana, generada por los grupos subversivos, los paramilitares, la delincuencia común, e inclusive por algunos agentes del Estado, constituye una grave amenaza contra la educación para la convivencia, la comunión y el respeto.
- Los maestros se manifiestan preocupados por el nivel de agresividad e irrespeto en el trato que presentan algunos estudiantes. Todo esto puede ser generado por el ambiente de violencia que perciben los estudiantes y que, además es estimulado por la influencia del internet y la televisión.
- También resulta preocupante la desintegración de las familias, puesto que muchos estudiantes y docentes sufren la separación y/ o abandono de alguno de sus padres. Esto repercute no sólo en el rendimiento académico, sino también en el aspecto comunicativo y relacional.
- Muchos maestros consideran que algunos padres de familia en la práctica sólo responden en el aspecto económico. Esto puede percibirse en la soledad que padecen muchos estudiantes. Igualmente, todavía se recurre a los castigos físicos y a algunos tratos degradantes de palabra, para corregir a sus hijos, contribuyendo de esta manera al crecimiento de la espiral de violencia que azota nuestra sociedad, la formación en la Fe cada día disminuye en los hogares y los docentes tampoco tienen formación en este aspecto que consideran importantes.
- A pesar del interés en las instituciones educativas por educar en valores, hace falta un mayor énfasis en la tecnología y en el idioma extranjero.

Recursos.

Talento Humano.

- Estudiante Álvaro Andrés Molina Bautista
- Equipo coordinador de la Corporación COLCUBA-QUINDIO
- Equipo coordinador del Frente Amplio por la Paz, la democracia y la Justicia social
- Algunos Jóvenes.

Recursos Institucionales

- Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD). Centro regional de Dos Quebradas
- Corporación COLCUBA-QUINDIO.
- Frente Amplio por la Paz, la democracia y la Justicia social del Quindío

Propuesta de acción mejoradora.

Teniendo en cuenta los resultados del trabajo de grado sobre LA SOLIDARIDAD, LOS DERECHOS HUMANOS Y LA CONSTRUCCIÓN DE LA PAZ CON JUSTICIA SOCIAL EN EL QUINDIO consideramos importante diseñar una propuesta en tal sentido para comenzar a aplicarla a partir del segundo semestre del 2020, y según los resultados que se obtengan, continuar aplicándola sucesivamente.

Esta propuesta tiene varias fases:

- Consolidación de Equipos de formación en las instituciones Corporación COLCUBA-QUINDIO y Frente Amplio por la Paz, la democracia y la Justicia social del Quindío. Que inicien profundizando
- Realización de conferencias y talleres en diferentes los estamentos con quienes tenemos relación a nivel institucional tanto oficiales como privados, sobre las temáticas tratadas. relacionadas con Derechos Humanos, Democracia y necesidades básicas; formación en Valores y Derechos Humanos; Ética, Valores y Derechos Humanos en los nuevos escenarios; “Violentología” y solución de conflictos.
- Realización de materiales escritos permanentemente sobre los temas señalados

Enfoque de la propuesta.

La propuesta tiene en cuenta los siguientes enfoques:

El fundamento general de la propuesta son los parámetros establecidos lo relacionado con la Solidaridad, los derechos Humanos, y la construcción de la Paz con justicia social.

Así mismo la propuesta que se está presentando tiene otro de sus pilares básicos en la Especialización sobre Gestión Pública orientada por la Universidad Nacional Abierta y a Distancia (UNAD) regional Dos quebradas, contribuyendo a las orientaciones de la Presidencia de la República, el MEN Y la misma Universidad.

Nuestra propuesta, igualmente, está muy ceñida a la situación concreta que estamos viviendo los colombianos. En la construcción de la Paz y la superación de la dura realidad de violencia, intolerancia e irrespeto a la vida, que está carcomiendo las entrañas mismas de nuestra patria. En la aplicación de la propuesta se tendrá en cuenta en todos los niveles una metodología activa que ayude a las personas a comprometerse directamente con ella. Para ello, diseñamos algunos talleres dinámicos a modo de ejemplo, y presentaremos unas conferencias a modo de ejemplo.

Estructura de la propuesta.

Hemos querido estructurar la propuesta en siguientes niveles:

- Nivel I. jóvenes y estudiantes
- Nivel 2 Adultos (Maestros, directivos, personal administrativo y empleados públicos)
- Nivel 3. vendedores ambulantes
- Nivel 4 Campesinos.

Logros generales.

- Adquirir un conocimiento objetivo de los principales aspectos en lo relacionado con los derechos Humanos, el respeto y convivencia.
- Construir territorios de paz y convivencia en los lugares que nos movemos, en el que se vivan los valores del respeto activo a todas las personas y solidaridad fraterna.

Logros por niveles y contenidos centrales.

Nivel I. Jóvenes y estudiantes.

Logros.

- Adquirir un primer acercamiento a los temas de los Derechos

- Humanos y los valores básicos para la convivencia pacífica entre las personas.
- Adquirir unos compromisos elementales que permitan la vivencia de un ambiente de paz y solidaridad en las instituciones educativas, en la familia y en el barrio.
- Mostrar la importancia de la necesidad de comenzar a participar activamente en las decisiones y actividades de la escuela, del barrio y del municipio. Crear un ambiente de paz y sana convivencia dentro del aula y en el Colegio.
- Participar activamente en las elecciones de representación y, en general, en todas las decisiones que afecten la vida cotidiana.
- Solucionar los posibles conflictos que se presenten en la cotidianidad Juvenil mediante el diálogo fraterno y constructivo.

Contenidos básicos.

- Derechos de los niños, el código del menor
- Derechos Humanos y derechos fundamentales
- Valores para la convivencia pacífica: participación, solidaridad, respeto activo, diálogo
- Solución dialógica de los conflictos.
- Importancia de la construcción de la Paz con Justicia Social

Nivel II. Adultos (Maestros, directivos, personal administrativo y empleados públicos).

Logros.

- Contribuir en el conocimiento de la Constitución, los acuerdos de la Habana y el desarrollo del post-acuerdo
- Contribuir para la constitución de un espacio de paz dentro de las escuelas donde trabajan.
- Aplicar los valores básicos para la convivencia pacífica, a saber, el diálogo, la comprensión, la participación y el respeto activo, en sus relaciones con los demás estamentos donde se labore.
- Mostrar la importancia de la participación activa a nivel gremial

Contenidos básicos.

- Constitución política de Colombia, 1991.
- Texto Definitivo del Acuerdo Final para la Terminación del conflicto
- Estudio de la Encíclica LAUDATO SI', Vaticano, 24 de mayo de 2015.
- Derechos Humanos y derechos fundamentales.
- Solución pacífica de los conflictos.
- El valor de la comunicación.

Nivel III. Vendedores ambulantes.

Logros

- Adquirir un conocimiento objetivo de los principales aspectos en lo relacionado con los derechos Humanos, el respeto y convivencia, como trabajadores informales con derecho a la vida plena.
- Construir territorios de paz y convivencia en los lugares donde trabajan, para vivir los valores del respeto activo con todas las personas y una solidaridad fraterna.
- Adquirir un acercamiento a los temas los Derechos Humanos y los valores básicos para la convivencia pacífica entre las personas.
- Adquirir un acerca de los acuerdos de la Habana, conocer su importancia y comprender como va el post-acuerdo.
- Mostrar la importancia de la necesidad de participar activamente en las decisiones y actividades de la ciudad, del barrio y del municipio.
- Participar activamente en las elecciones de representación y, en general, en todas las decisiones que afecten la vida cotidiana.
- Mostrar la importancia de agremiarse para defender sus derechos.

Contenidos básicos.

- Constitución política de Colombia, 1991.
- Texto definitivo del acuerdo final para la terminación del conflicto

- Estudio de la Encíclica LAUDATO SI', Vaticano, 24 de mayo de 2015.
- Derechos Humanos y derechos fundamentales.
- Solución pacífica y dialógica de los conflictos.
- El valor de la comunicación.
- Valores para la convivencia pacífica: participación, solidaridad, respeto activo, diálogo.
- Importancia de la construcción de la Paz con Justicia Social

Nivel IV Campesinos.

Logros

- Adquirir un conocimiento objetivo del primer acuerdo de la Habana que hace referencia al Agro en Colombia
- Adquirir unos conocimientos básicos sobre los derechos Humanos, los derechos fundamentales que tienen que ver con la vida en el campo y los valores básicos para la convivencia pacífica entre las personas.
- Construir territorios de paz y convivencia en los poblados, en las veredas, en las fincas, para vivir los valores del respeto activo con todas las personas y una solidaridad fraterna.
- Adquirir un acercamiento a los acuerdos de la Habana, conocer su importancia y comprender cómo va el post-acuerdo.

- Mostrar la importancia de la necesidad de participar activamente en las decisiones y actividades de las veredas, en las acciones comunales, en el municipio.
- Participar activamente en las elecciones de representación y, en general, en todas las decisiones que afecten la vida cotidiana.
- Mostrar la importancia de agremiarse para defender sus derechos.

Contenidos básicos.

- CONSTITUCIÓN POLÍTICA DE COLOMBIA, 1991.
- Texto definitivo del acuerdo final para la Terminación del conflicto
- Estudio de la Encíclica LAUDATO SI`, Vaticano, 24 de mayo de 2015.
- Derechos Humanos y derechos fundamentales.
- Solución pacífica y dialógica de los conflictos.
- El valor de la comunicación.
- Valores para la convivencia pacífica: participación, solidaridad, respeto activo, diálogo.
- Importancia de la construcción de la Paz con Justicia Social

Actividades

Actividades Centrales de la Propuesta.

- Talleres con estudiantes, adultos, vendedores ambulantes, campesinos
- Conferencias.

Actividades complementarias.

- Talleres y conferencias de extensión las comunidades.
- Organización y celebración de la semana de los Derechos Humanos.

Recursos

Humanos.

- Equipo de trabajo
- Institucionales

Talleres y conferencias.

| |
|--|
| Taller. “¿Somos discriminadores?” |
| Taller. “Comunicación: Una introducción del escuchar activo” |
| Taller. “Familia: Debate abierto” |
| Taller. “Los niños, las niñas y los jóvenes tenemos derechos” |
| Conferencia. “Derechos Humanos, derechos fundamentales”. |
| Taller. “El desarrollo y resolución del conflicto, los burros somos |

| |
|---|
| nosotros” |
| Taller. “Los estilos de comportamiento en un conflicto. Yo actúo como...” |
| Taller. “Un conflicto que resolví sin usar violencia” |
| Seminario: Material didáctico sobre los acuerdos de Paz. Oficina del Comisionado de Paz. |

Nota: El trabajo de campo se realizará con base en las actividades programadas por de Colcuba –Quindío y del frente amplio por la paz, democracia y la justicia social del Quindío

Evaluación.

Para la evaluación de la presente propuesta se tiene previsto lo siguiente:

- La aplicación de un sencillo instrumento, encuesta. con el fin de Cruzar información y constatar los avances que se tengan respecto a la solidaridad, los Derechos Humanos, conocimiento de los valores para lo convivencia, solución pacífica de conflictos y la construcción de la Paz
- El diálogo con las personas que componen los distintos estamentos para indagar acerca de los avances y dificultades de la propuesta.
- Observación directa de los logros alcanzados.

Cronograma de aplicación de la propuesta.

Tabla 1 Cronograma de Actividades

| TIEMPO | JUL | AGO | SEP | OCT | NOV | DIC |
|--|----------|----------|----------|----------|----------|----------|
| ACTIVIDADES | 2020 | 2020 | 2020 | 2020 | 2020 | 2020 |
| Diálogos permanentes con los integrantes de Colcuba –Quindío y del FAPDJS del Quindío para direccionar el trabajo | x | x | x | x | x | x |
| Consulta Bibliográfica | x | x | x | x | | |
| Trabajo de campo | | x | x | | | |
| Borradores para presentar los avances | | x | x | x | x | |
| Presentación final a la UNAD | | | | | x | |

Referencias bibliográficas

- Heck, S. (2018). *Educación popular y formación política: en tiempos de crisis y resistencia*. Revista América Latina en Movimiento Edición No. 533. P 15-17
- Montañez, Gustavo; Delgado, Ovidio. (1998). *Espacio, territorio y región: conceptos básicos para un proyecto nacional*. Cuadernos de Geografía: Revista Colombiana de Geografía. Disponible en:
<https://revistas.unal.edu.co/index.php/rcg/article/view/70838>
- Muñoz, Francisco A. (2009). Clío y Eiréne. Una Paz conflictiva e imperfecta. Disponible en: <https://www.redalyc.org/pdf/110/11011851003.pdf>
- Ocampo, L. (2008). *Paulo Freire y la pedagogía del oprimido*. Revista Historia de la Educación Latinoamericana. No. 10. Tunja, Universidad Pedagógica y Tecnológica de Colombia, pp. 57-72
- Ortega, P. (2014). Pedagogía crítica en Colombia: un estudio en la escuela de sectores populares. Revista *Sophia*. Vol.10 (2) p 219-32
- Periódico el Humedal. (2018). Somos territorio. Edición impresa No. 1. Armenia-Quindío.

Zúñiga, R. (2018). *La educación popular, apuesta política por la transformación de la realidad*. Revista América Latina en Movimiento Edición No. 533. P 1-2

Universidad de Investigación y Desarrollo, UDI. (s.f.). *La Proyección social*.

Recuperado de <https://www.udi.edu.co/proyeccion-social-y-extension>

Gonzales-Miranda, D. R. (2014). *Los estudios organizacionales*. Un campo de conocimiento comprensivo para el estudio de las organizaciones. *Innovar*, 24(54), 43-58.

Harto de Vera, F. (2016). *La construcción del concepto de paz: paz negativa, paz positiva y paz imperfecta*. Cuadernos de estrategia, No 183, p 11-146.

Recuperado de <https://dialnet.unirioja.es/servlet/articulo?codigo=5832796>

Egea, Massip, Flores y Barbeito. (2014). *Orientaciones pedagógicas para la formación política de las y los jóvenes desde una perspectiva crítica de la educación*.

Publicado en escola de cultura de pau, Barcelona. Recuperado de

https://escolapau.uab.cat/img/programas/educacion/Cambiar_la_educacion.pdf

Francisco, Encíclica LAUDATO SI', Vaticano, 24 de mayo de 2015. «¿Qué tipo de mundo queremos dejar a quienes nos sucedan, a los niños que están creciendo?» (n. 160). Esta pregunta está en el centro de *Laudato si'*, la esperada Encíclica del Papa Francisco sobre el cuidado de la casa común.

AGUDELO RAMIREZ, Luis Eduardo. Realidad Jurídica de los Derechos Humanos.

Bogotá: Editorial Nueva América, 1984.

AMNISTÍA INTERNACIONAL, Desapariciones forzadas y homicidios políticos. La crisis de los derechos humanos en los noventa. Madrid: Cosmoprint, 1994.

BETANCUR MEJIA, Gabriel. "La Comunidad Latinoamericana de Naciones y la Educación". Conferencia mimeografiada. Educación para el Tercer Milenio. Medellín, septiembre de 1995.

CONSEJERÍA PRESIDENCIAL PARA LOS DERECHOS HUMANOS. Comisión de investigación de los sucesos violentos de Trujillo. Caso 11.007 de la Comisión Interamericana de Derechos Humanos. Bogotá: Imprenta Nacional, 1995.

----- Fundamentos jurídicos de los Derechos Humanos. Bogotá: Impresor, 1993.

DE TEZANOS, Aracelly. "Acerca del significado de pedagogía". III Encuentro Nacional de Pedagogías Constructivas. Universidad de Manizales, septiembre de 1995.

DUSEL, Enrique. Filosofía Ética Latinoamericana. Bogotá: USTA, 1980.

ESCOBAR HERRÁN, Guillermo León. "El deber ser del Educador latinoamericano".

Conferencia mimeografiada. Educación para el Tercer Milenio. Medellín, septiembre de 1995.

GONZÁLEZ ÁLVAREZ, Luis José. Ética latinoamericana. Bogotá: USTA, 1983.

HERNÁNDEZ MONDRAGÓN, Mauricio. Derecho Internacional Humanitario. Su aplicación en Colombia. Bogotá: Editorial Kimpres Ltda., 1994.

INGENIEROS, José. El hombre mediocre. Hacia una moral sin dogmas. En obras completas. Buenos Aires: Elmer, 1985.

LONDOÑO TORO, Beatriz. EL SIDA y los Derechos Humanos. Bogotá: Editorial Kimpres Ltda., 1993.

MAGENDZO K., Abraham. Currículum, Escuela y Derechos Humanos. Santiago de Chile: S.R.V. Impresos S.A., 1991.

MAGENDZO K., Abraham y otros. Educación formal y Derechos Humanos en América Latina. Bogotá: Impreso, 1993.

MEJÍA M., Carlos Alberto. Constitución Política de Colombia. ¿Qué cambió? Armenia: Tipografía Real, 1995.

Mejía, Marco Raúl. "Nuevas habilidades y competencias exigidas a la escuela del futuro". Conferencia mimeografiada. Educación para el Tercer Milenio. Medellín, septiembre de 1995.

MOLINA C., Álvaro Antonio. Utopía y crítica desde Franz Hinkelammert. Bogotá: USTA, 1988.

MORALES, Gonzalo. "Retos de la Educación para América Latina en el Tercer milenio". Conferencia mimeografiada. Educación para el Tercer Milenio. Medellín, septiembre de 1995.

MURCIA FLORIÁN, Jorge. Educación en valores y Derechos humanos. Bogotá: Editorial El Búho.

RESTREPO YUSTI, Manuel. Diversidad cultural y política. Bogotá: Editorial Kimpres Ltda., 1994.

SALAZAR BONDY, A. Para una filosofía del valor. Santiago de Chile: Universitaria, 1971.

SERRANO, Augusto. Necesidades y libertad. En colección de Cuadernos Universitarios, N° 19. Tegucigalpa: Universidad Autónoma de Honduras, 1981.

TOBÓN TAMAYO, Raúl, y DELGADO LLANO, Luis Fernando. Hacia una Ética del educador. Armenia: Uniquindío, 1988.

VÁSQUEZ CARROZOSA, Alfredo. La filosofía de los Derechos Humanos y la realidad de América Latina, Bogotá: Imprenta de la Universidad Nacional, 1989.

Centro de Escritura Javeriano. (2019). Normas APA, sexta edición. Cali, Colombia: Pontificia Universidad Javeriana. Recuperado de: <https://www.javerianacali.edu.co/centro-escritura/recursos/manual-de-normas-apa>